RESOLUCION - R - Nº 031 - 94

Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 11 ENE 1994

Expte. Nº 22.076/93

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se tramita el llamado a concurso público de titulos, antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular T.P.2 con 24 U.H., en las asignaturas "Historia" y "Educación Civica" de 1º y 2º año, primer ciclo, respectivamente, del Instituto de Educación Media Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todas las disposiciones establecidas por la resolución Nº 049-89 y sus modificatorias Nros. 206-89, 639-89, y 776-89;

Qué el jurado se expidió por unanimidad aconsejando la designación de la Prof. Teresita Tabarcachi de Lescano en el mencionado cargo;

Que de acuerdo a lo dispuesto en el articulo 46, inc. b) de la resolución Nº 049-89 y sus modificatorias, corresponde aprobar el dictamen por compartir los fundamentos del mismo;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen del Jurado que entendió en el concurso público de tituloa, antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular T.P.2 con 24 U.H., en las asignaturas HISTORIA y EDUCACION CIVICA de 1º y 2º año, primer ciclo, respectivamente, del Instituto de Educación Media Tartagal.

ARTICULO 2º.- Notificar la presente resolución a la aspirante que intervino en el concurso.

ARTICULO 3º.- Elevar al Consejo Superior las presentes actuaciones solicitando la designación de la Prof. Teresita TABARCACHI DE LESCANO, en el cargo de profesor regular T.P.2 con 24 U.H., de las asignaturas HISTORIA y EDUCACION CIVICA de 1º y 2º año, primer ciclo, del citado Instituto, por el término de cinco (5) años.

ARTICULO 4º.- Hágase saber y siga a la Secretaria del Consejo Superior a sus efectos.-

U.N.Sa.

NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR